

García Gallo, documento nacional de identidad número 42.931.173, Profesor titular de Universidad, en el área de «Biología Vegetal», adscrito al departamento de Biología Vegetal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de agosto de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**19882** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don José Antonio Rodríguez Montes Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía» en plaza vinculada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, publicada por Resolución de 30 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD han resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Antonio Rodríguez Montes, con documento nacional de identidad 24.744.463, del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo especialista del área en el hospital universitario «La Paz» y su área asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe Clínico, que el titular del presente nombramiento

viene desempeñando en el hospital universitario «La Paz», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias del INSALUD.

Madrid, 8 de agosto de 1996.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**19883** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Antonio González González Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología» en plaza vinculada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, publicada por Resolución de 30 de noviembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD han resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Antonio González González, con documento nacional de identidad 11.652.861, del área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología», adscrita al Departamento de Obstetricia y Ginecología, vinculada con la plaza de Facultativo especialista del área en el hospital universitario materno infantil «La Paz» y su área asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio, que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el hospital universitario materno infantil «La Paz», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias del INSALUD.

Madrid, 8 de agosto de 1996.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.